



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 16 de diciembre de 2022

NOTA CD N° 19/2022

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 17/22** a realizarse el **martes 20 de diciembre** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Temas Sobre Tabla

3. Asuntos Entrados

3.1) **Expte. N° 6039/18: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Período de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

3.2) **Res. DECECO N° 1161/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6940/22): Resuelve: Tener por autorizado** el dictado de la asignatura Matemática I de la carrera de Licenciatura en Administración, Sede Rosario de la Frontera, durante el segundo cuatrimestre del periodo académico 2022. Autorizar a la Dirección de Informática a registrar la inscripción de los alumnos mencionados a fs. 4, en la asignatura Matemática I de la carrera de Licenciatura en Administración, Sede Sur Rosario de la Frontera y proceder a emitir el acta de regularidad correspondiente.

3.3) **Expte. N° 6923/22: Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Eleva Plan Anual de Trabajo de la Coordinación de Capacitación para el período académico 2023.

3.4) **Expte. N° 6968/22: IELDE.** Eleva Plan Anual de Trabajo para el período 2023.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) **Expte. N° 6635/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados, para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo I, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**  
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

---

Despacho N° 454/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 10/12 del expediente de referencia.*

**4.2) Expte. N° 6717/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso cerrado para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Costos de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Sede Salta.

Despacho N° 456/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 16/18 del expediente de referencia.*

**4.3) Expte. N° 6320/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Historia de las Instituciones con extensión a Historia Económica de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 447/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente, obrante a fs. 50, mediante el cual designa a la alumna Micaela de los Ángeles Pérez Loto en el referido cargo.*

**4.4) Expte. N° 6481/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:** Tramita la cobertura del cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) con extensión de funciones a Gestión de las Tecnologías de la Información de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de Sede Salta.

Despacho N° 446/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime de la Comisión Asesora mediante el cual designa a la alumna Mayra Tatiana Elizabeth Velásquez en el referido cargo.*

**4.5) Expte. N° 6782/11-6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la finalización de funciones del Lic. Pablo Alejandro Pagani en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía III de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2019), a partir del 28 de noviembre de 2022.

Despacho N° 451/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de resolución que corre a fs. 74 del expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de Sede Sur Metán Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**  
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

---

Despacho N° 463/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.7) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

Despacho N° 460/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.8) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Administración Pública.

Despacho N° 459/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.9) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Contabilidad.

Despacho N° 462/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.10) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias del personal docente para el Departamento de Economía.

Despacho N° 461/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.11) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento Administración de Empresas.

Despacho N° 469/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.12) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento Jurídico.

Despacho N° 458/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.13) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento de Práctica Profesional.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Despacho N° 464/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.14) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Matemática.

Despacho N° 467/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.15) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Ciencias Sociales.

Despacho N° 468/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.16) Expte. N° 2029421: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita convalidación de la Res. N° 381-SRT-2022 mediante la cual se aprueba la asignación de cargos docentes que se encuentran disponibles a las asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 450/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar la Res. N° 381-SRT-22 en todos sus términos.*

**4.17) Expte. N° 6304/22: Facultad de Ciencias, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobación del Protocolo para el cumplimiento de actividades académicas con formatos mixtos, Organización de Espacios - Aulas de Audiovideocomunicación sincrónica.

Despacho N° 457/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 20/36 del expediente de referencia.*

**4.18) Expte. N° 7023/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobación del informe de actividades realizadas en el marco del incremento de dedicación otorgada por el Nuevo Plan de Mejoras para las asignaturas del primer año de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 465/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 107/108 del expediente de referencia.*

**4.19) Exptes. N° 6816/18-6891/18: Facultad de Ciencias económicas, Jurídicos y Sociales.** Tramita la modificación de la Res. CD ECO N° 19/2020 y N° 20/2020 mediante las cuales se aprueban el mecanismo de implementación del Plan de Transición, entre el Plan 2003 y 2019 para Sede Regional Tartagal y Sede Salta de la carrera de Contador Público Nacional, respectivamente.

Despacho N° 448/22 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 202/204 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**4.20) Expte. N° 6680/22: Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramitación vinculada a la expedición de diplomas de egresados de esta Unidad Académica para subsanar inconvenientes derivados de la implementación del Sistema de Información Universitaria SIU GUARANI.

Despacho N° 470/22 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 30/34 del expediente de referencia.*

**4.21) Exptes. N° 6018/15-6639/18-6242/12 y 6704/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobación del Informe de acciones desarrolladas y resultados obtenidos en el marco del incremento de dedicación otorgada por el Nuevo Plan de Mejoras para asignaturas del primer año de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 466/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 162/163 del expediente 6018/15.*

#### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.22) Expte. N° 6835/15: Autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Tributación- 11ª cohorte.** Tramitan designaciones docentes que tendrán a su cargo el dictado del Módulo VI: Procedimiento Tributario, correspondientes a la 11ª cohorte de la carrera Especialización en Tributación.

Despacho N° 153/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la designación del Dr. Guido Agustín Corsalini para el dictado de citado módulo.*

**4.23) Expte. N° 6901/22: Jallés, Joaquín Ignacio.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“La actuación profesional del contador público en los juicios de ejecución fiscal a su comité, en la Provincia de Salta, República Argentina. Estado Actual”*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Despacho N° 154/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Cra. Hermosinda Egüez como Directora.*

**4.24) Expte. N° 6229/22: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III: “La Práctica Educativa” de la referida carrera.

Despacho N° 155/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora e integración del Tribunal Examinador conforme detalle de fs. 62 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*  
*“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

**4.25) Expte. N° 6909/22: Gálvez, Vanesa Rivero.** Solicita aprobación del Proyecto para la tesis denominada *“Gestión estratégica de costos de una empresa citrícola del noroeste argentino: propuesta de implementación de costos ABC”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 156/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar a la Dra. Norma Pontet Ubal como Directora.*

**4.26) Expte. N° 6916/22: Di Pietro, Liliana Amanda.** Solicita aprobación del proyecto para la realización de la tesis denominada *“El balance social como herramienta de Medición de la Responsabilidad en la Organizaciones”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 158/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar al Mg. Marcelo Burgos como Director.*

**4.27) Expte. N° 6917/22: Vilte, Mariana Soledad.** Solicita aprobación del proyecto para la tesis denominada *“Incidencia de la rotación del auditor en la independencia asumida por el profesional para la realización del trabajo de auditoría”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 159/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar a la Mg. Vanesa Vazzano como Directora.*

**4.28) Expte. N° 6918/22: Campos Pereyra, Viviana Julieta.** Solicita aprobación del proyecto para la tesis denominada *“Incidencia de las prácticas de sostenibilidad en el mercado de capitales argentino”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 160/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar al Mg. Hernán Pablo Casinelli como Director.*

**4.29) Expte. N° 6927/22: Kostrencic, Cristina.** Solicita aprobación del proyecto para la tesis denominada *“Lineamientos de Auditoría Financiera relacionados con el Fraude”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 161/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar al Mg. Miguel Martin Nina y a la Esp. Mónica Raquel Segura como Directores.*

**4.30) Expte. N° 6932/22: Oliver, Gigi Alfonso Nazario.** Solicita aprobación del proyecto para la tesis denominada *“Valor razonable: uso del Valor Razonable de NIIF 13 en estados financieros de las diez principales empresas mineras del mundo”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*  
*“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

Despacho N° 162/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar a la Dra. Carmen Verón como Directora.*

**4.31) Expte. N° 6934/22: Rodríguez, Viviana.** Solicita aprobación del proyecto para la tesis denominada *“Variables que inciden en la independencia de los auditores externos de Pequeñas y Medianas empresas que ejercen su profesión en la provincia de Salta”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 163/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar Mg. Graciela Abán como Directora.*

**4.32) Expte. N° 6945/22: Sibello, Diego.** Solicita aprobación del proyecto para la realización de la tesis denominada *“Impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de los mercados Financieros de Chile y Colombia”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 157/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización de la citada tesis. Designar al Dr. Gustavo Sader como Director.*

**4.33) Expte. N°: 6328/21 Morales Torino, María Ximena.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización de la Tesis denominada *“Aplicación de la NIIF para las PYMES en PYMES Salteñas, efectos financieros y no financieros. El análisis del caso TABES S.A”*, correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 165/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado trabajo final. Designar a la Mg. Silvina Beatriz Marcolini como Directora de la citada Tesis.*

**4.34) Expte. N° 6974/19: Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública.** Solicita convalidar de Tribunal Examinador correspondiente a la tercera cohorte.

Despacho N° 164/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la constitución de los tribunales examinadores bajo modalidad virtual, que se detallan a fs. 127/128 del expediente de referencia.*

**4.35) Expte. N° 6341/20: Fabbroni, Ana Gabriela.** Solicita aprobación del Proyecto para la Tesis de la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 166/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Dejar sin efecto la Res. CD ECO N° 80/21.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

#### **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**4.36) Expte. N° 6890/22: Tilián, Claudia Elizabeth.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo en Contextos Regionales que se dicta en la Universidad Nacional de Jujuy.

Despacho N° 50/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Tilián para el cursado de la referida carrera.*

**4.37) Expte. N° 6937/22: Albarracín, Sandra Karina.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para Maestría en Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticas en la Universidad Nacional de Quilmes.

Despacho N° 51/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Albarracín para el cursado de la referida carrera.*

#### **Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina – Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria – Comisión de Hacienda**

**4.38) Expte. N° 6908/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la propuesta de Diplomatura de Extensión en Gestión de Emprendimientos Sustentables y Ciudadanos.

Despacho N° 145/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la propuesta citada, cuya fundamentación, objetivos, metodología y demás obran a fs. 2/35 del expediente de referencia.*

Despacho N° 48/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar Proyecto obrante a fs. 2/35 y su presupuesto que rola a fs. 27.*

Despacho N° 452/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 2/35 del expediente de referencia.*

#### **Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento**

**4.39) Expte. N° 6380/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobación y vigencia al Reglamento del Sistema de Expediente Electrónico Integrado o Sistema Único Documental – SUDOCU para el ámbito de esta Facultad a partir del período académico 2022.

Despacho N° 449/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 14/21 del expediente de referencia.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

**4.40) Expte. N° 6905/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita Proyecto “Revista Digital de Divulgación y Comunicación Institucional – Económicas Habla”.

Despacho N° 438/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina *Aprobar citado Proyecto obrante a fs. 3/6 del expediente de referencia.*

Despacho N° 48/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar Proyecto obrante a fs. 2/6. Financiar el gasto que demande la erogación conforme cuadro comparativo de fs. 16, partida “Investigación y Extensión”, según informe (fs. 15) de DGAyE.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica  
FCEJS-UNSa.